

INFORME DE SEGUIMIENTO A MATRICES DE RIESGO Corte a 31 de diciembre de 2024

FEBRERO DE 2025



TABLA DE CONTENIDO

TIPO	LOGÍA Y CANTIDAD DE RIESGOS	3
1.	PLANEACIÓN Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	5
2.	GESTIÓN DE COMUNICACIONES	6
3.	EXPLOTACIÓN JSA APUESTAS PERMANENTES	6
4. CC	EXPLOTACIÓN JSA DIRECCIÓN DE OPERACIÓN DE PRODUCTOS Y DIRECCIÁN	7
5.	GESTIÓN DE RECAUDO	7
6.	CONTROL, INSPECCIÓN Y FISCALIZACIÓN	8
7.	ATENCIÓN Y SERVICIO AL CLIENTE	9
8.	GESTIÓN DE TALENTO HUMANO	9
9.	GESTIÓN FINANCIERA Y CONTABLE	10
10.	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	11
11.	GESTIÓN DOCUMENTAL	11
12.	GESTIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS Y LA INFORMACIÓN	11
13.	GESTIÓN JURÍDICA	12
14.		
15.	CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO	13
16.	PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	13
17.	RIESGOS TRANSVERSALES	14
18.	MATERIALIZACIÓN DE RIESGOS	14
19.		
	JMEN ESTADO DE ACTIVIDADES	
CON	CLUSIONES Y RECOMENDACIONES	19





TIPOLOGÍA Y CANTIDAD DE RIESGOS

Este informe de seguimiento se realiza con corte a 31 de diciembre de 2024, donde se evidenciará lo reportado en la tercera versión de la matriz de riesgos institucional para la vigencia 2024 aprobada en sesión del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno (CICCI) llevada a cabo el 31 de octubre de 2024; a continuación, se presenta el inventario de riesgos aprobados en el CICCI en mención:

Tabla 1 Tipo de riesgo por proceso aprobado en octubre de 2024

Proceso	Tipo de riesgo	Cantidad	Responsable
Planeación y	Estratégico	3	
Direccionamiento	Procesos	1	Jefe Oficina Asesora de
Estratégico	Gestión	1	Planeación
	Gestión	2	Cultura manta Canaganial culta
Gestión de Comunicaciones	Protección de Datos Personales	1	Subgerente Comercial y de Operaciones - Profesional I Comunicaciones y Mercadeo
	Corrupción	2	
Explotación JSA Apuestas	Gestión	3	Jefe Unidad de Apuestas y
Permanentes	Fiscal	1	Control de Juegos
	Protección de Datos Personales	2	
	Corrupción	1	
	Gestión	1	Directora de Operación de Productos y Comercialización
Explotación JSA Loterías	Fiscal	3	
	Protección de Datos Personales	1	
Gestión de Recaudo	Corrupción	1	Jefe Unidad Financiera y Contable - Profesional I de
	Fiscal	3	Cartera
Control, Inspección y	Gestión	1	Jefe Unidad de Apuestas y
Fiscalización	Fiscal	1	Control de Juegos
Atención y Servicio al Cliente	Gestión	1	Profesional III Atención al Cliente
Gestión de Talento Humano	Gestión	3	





Proceso	Tipo de riesgo	Cantidad	Responsable
	Corrupción	3	
	Fiscal	3	Jefe Unidad de Talento
	Protección de Datos Personales	3	Humano.
	Corrupción	1	
	Fiscal	3	
Gestión Financiera y Contable	Presupuestal	2	Jefe Unidad Financiera y Contable
Contable	Protección de Datos Personales	1	Contable
	Corrupción	2	
	Ambiental	1	
Gestión de Bienes y Servicios	Fiscal	1	Secretaria General - Jefe Unidad de Recursos Físicos
Servicios	Protección de Datos Personales	1	Official de Recuisos Físicos
Gestión Documental	Gestión	2	Jefe Unidad de Recursos Físicos - Profesional de Gestión Documental
	Seguridad de la Información	1	
	Gestión	2	Jefe Oficina de Gestión Tecnológica e Innovación - Profesional de Seguridad de la Información
Gestión de las Tecnologías y la Información	Fiscal	4	
	Protección de Datos Personales	3	
Gestión Jurídica	Corrupción	1	Jefe Oficina Jurídica
Gestion Junuica	Gestión	3	ocie Olicina Juliulca
	Gestión	2	
	Seguridad de la Información	1	
Evaluación Independiente y Control a la Gestión	Fiscal	1	Jefe Oficina de Control Interno
	Protección de Datos Personales	1	
Control Disciplinario Interno	Corrupción	1	Jefe Oficina de Control
Control Disciplinario Interno	Gestión	2	Disciplinario Interno





Proceso	Tipo de riesgo	Cantidad	Responsable
	Protección de		
	Datos	1	
	Personales		
Protección de Datos	Protección de		
Personales	Datos	1	Oficial de Cumplimiento
Personales	Personales		
Transversales	Corrupción	1	Todos los Jefes de área
Halisversales	Gestión	1	Todos los Jeles de alea
TOTAL		82	

Fuente: Autores.

A continuación, se presentan las convenciones utilizadas para el seguimiento:

Tabla 2. Descripción de convenciones

ESTADO	DESCRIPCIÓN
	Actividad finalizada
	Actividad en ejecución
9	Actividad pendiente
7	Actividad sin iniciar su ejecución
	Actividad sin reporte de información

Fuente: Autores

1. PLANEACIÓN Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

El proceso de Planeación y Direccionamiento Estratégico cuenta con tres (3) riesgos estratégicos, uno (1) de procesos, y uno (1) de gestión, para este proceso se verifica el diligenciamiento oportuno de la información, y trece (13) actividades en el plan de acción, a continuación, se presenta su estado:

Tabla 3 Estado de acciones de Planeación y Direccionamiento Estratégico

Responsable	Número de actividades	Estado
Jefe Oficina Asesora de Planeación	13	13





Fuente: Autores

Frente a los controles de este proceso, se evidencia que se ejecutaron acorde a lo programado, lo cual coadyuvó a evitar la materialización de los riesgos identificados para el periodo de seguimiento.

Se resaltan las siguientes acciones para el periodo de reporte:

- Seguimiento a matriz de riesgos institucional con corte a 30-08-2024.
- Seguimiento a indicadores estratégicos y de gestión con corte a 30-09-2024.
- Seguimiento a proyecto de inversión con corte a 30-09-2024.

2. GESTIÓN DE COMUNICACIONES

El proceso de Gestión de Comunicaciones cuenta con dos (2) riesgos de gestión y uno (1) de protección de datos personales, así como seis (6) actividades en el plan de acción, a continuación, se presenta su estado:

Tabla 4. Estado de acciones de Gestión de Comunicaciones

Responsable	Número de actividades	Estado
Comunicaciones y Mercadeo - Subgerencia Comercial y de Operaciones	6	6

Fuente: Autores

Frente a los controles de este proceso, se evidencia que se ejecutaron acorde a lo programado, lo cual coadyuvó a evitar la materialización de los riesgos identificados para el periodo de reporte, se resaltan las siguientes acciones para el periodo de reporte:

- Actualización del Manual de marca corporativa, manual de comunicaciones interno y externo, y Estrategia de comunicaciones aprobados en noviembre de 2024 por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño.
- Seguimiento a cada una de las alertas que reportó Google Alerts y se evidenció la información encontrada a través de los informes mensuales que presenta la Community Manager.

3. EXPLOTACIÓN JSA APUESTAS PERMANENTES

El proceso de Explotación de Juegos de Suerte y Azar, para la Unidad de Apuestas Permanentes cuenta con dos (2) riesgos de corrupción, dos (2) de protección de datos





personales, tres (3) de gestión, y uno (1) fiscal, a continuación, se presenta el estado de las nueve (9) actividades establecidas en el plan de acción:

Tabla 5. Estado de acciones de Explotación JSA Apuestas Permanentes

Responsable	Número de actividades	Estado
Jefe Unidad de Apuestas	9	9

Fuente: Autores

Frente a los controles de este proceso, se evidencia que se ejecutaron acorde a lo programado, lo cual coadyuvó a evitar la materialización de los riesgos identificados para el periodo de reporte, se resalta la siguiente acción para el periodo de reporte:

Se realizaron 7 visitas a gestores de juegos promocionales.

4. EXPLOTACIÓN JSA DIRECCIÓN DE OPERACIÓN DE PRODUCTOS Y COMERCIALIZACIÓN

El proceso de Explotación de Juegos de Suerte y Azar, para la Dirección de Operación de Productos y Comercialización (DOPC) cuenta con un (1) riesgo de corrupción, uno (1) de protección de datos personales, uno (1) de gestión, y tres (3) fiscales, así como doce (12) actividades en el plan de acción, a continuación, se presenta su estado:

Tabla 6. Estado de acciones de Explotación JSA DOPC

Responsable	Número de actividades	Estado
Director de Operación de Productos y Comercialización	12	12

Fuente: Autores

Frente a los controles de este proceso, se evidencia que se ejecutaron acorde a lo programado, para el periodo de reporte se resalta la siguiente acción para el periodo de reporte:

• Capacitación al profesional de cartera de la base de datos sobre el estado de garantías de los distribuidores.

5. GESTIÓN DE RECAUDO





El proceso de Gestión de Recaudo cuenta con un (1) riesgo de corrupción y tres (3) fiscales, cuenta con diez (10) actividades en el plan de acción, a continuación, se presenta su estado:

Tabla 7 Estado de acciones de Gestión de Recaudo

Responsable	Número de actividades	Estado
Jefe Unidad Financiera – Profesional de Cartera	10	10

Fuente: Autores

Frente a los controles de este proceso, se evidencia que se ejecutaron acorde a lo programado, se resaltan las siguientes acciones para el periodo de reporte:

- Se realizaron los cargues de las consignaciones de los distribuidores en el periodo de reporte. Se revisó y concilió la información con Tesorería.
- Se realizó seguimiento a los acuerdos de pago vigentes cuyos distribuidores dieron cumplimiento en este periodo de tiempo.

6. CONTROL, INSPECCIÓN Y FISCALIZACIÓN

El proceso de Control, Inspección y Fiscalización cuenta con un (1) riesgo fiscal y uno (1) de gestión, así como diez (10) actividades en el plan de acción, a continuación, se presenta su estado:

Tabla 8 Estado de acciones de Control, Inspección y Fiscalización

Responsable	Número de actividades	Estado
Jefe Unidad de Apuestas y Control de Juegos	10	10

Fuente: Autores

Frente a los controles de este proceso, se evidencia que se ejecutaron acorde a lo programado, se resaltan las siguientes acciones para el periodo de reporte:

- Elaboración del informe de seguimiento a las acciones de lucha contra el juego ilegal, el cual es remitido por parte del concesionario.
- Programación y ejecución de visitas aleatorias a los puntos de venta físicos, según lo establecido en el cronograma que se estipula mes a mes desde la Unidad de Apuestas y Control de Juegos.





7. ATENCIÓN Y SERVICIO AL CLIENTE

El proceso de Atención y Servicio al Cliente cuenta con un (1) riesgo de gestión, para este proceso se verifica el diligenciamiento oportuno de la información, y tres (3) actividades en el plan de acción, a continuación, se presenta su estado:

Tabla 9 Estado de acciones de Atención y Servicio al Cliente

Responsable	Número de actividades	Estado
Profesional III Atención al Cliente y Comunicaciones y Mercadeo	3	3 ©

Fuente: Autores

Frente a los controles de este proceso, se evidencia que se ejecutaron acorde a lo programado, evitando la materialización de riesgos, se resalta la siguiente acción para el periodo de reporte:

• El área de Atención al Cliente envió semanalmente los correos con el estado de PQRS pendientes por respuesta a cada Jefe de área, que es usuario en el SDQS.

8. GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

El proceso de Gestión de Talento Humano cuenta con tres (3) riesgos de gestión, tres (3) de corrupción, tres (3) de protección de datos personales, y tres (3) fiscales, así como catorce (14) acciones del plan de acción de la matriz de riesgos, a continuación, se presenta su estado:

Tabla 10 Estado de acciones de Gestión de Talento Humano

Responsable	Número de actividades	Estado
Jefe Unidad de Talento Humano	14	14

Fuente: Autores

Frente a los controles de este proceso, se evidencia que se ejecutaron acorde a lo programado, evitando la materialización de riesgos, se resalta la siguiente acción para el periodo de reporte:

 Se revisó la matriz de identificación de peligros y valoración de riesgos, evidenciando que se encuentra ajustada a las necesidades de la Lotería de Bogotá.





9. GESTIÓN FINANCIERA Y CONTABLE

El proceso de Gestión Financiera y Contable cuenta con un (1) riesgo de corrupción, tres (3) fiscales, dos (2) presupuestales, y uno (1) de protección de datos personales, así como once (11) actividades en el plan de acción, a continuación, se presenta su estado:

Tabla 11 Estado de acciones de Gestión Financiera y Contable

Responsable	Número de actividades	Estado
Jefe Unidad Financiera y Contable – Tesorería	11	8 0 3

Fuente: Autores

Frente a los controles de este proceso, se evidencia que se ejecutaron acorde a lo programado, evitando la materialización de riesgos para el periodo de reporte, no obstante, faltó reportar información sobre los siguientes controles:

- El Jefe de la Unidad Financiera y Contable mensualmente revisa la información cargada en el aplicativo, con el fin de verificar que los procesos automáticos de cargue funcionen correctamente (afectó las cuentas contables correctas, en el periodo correcto, y se registraron los valores reales). En caso de evidenciar desviaciones en la información, se solicitarán a mesa de ayuda los ajustes pertinentes del sistema.
- El jefe de la Unidad Financiera y Contable trimestralmente solicitará a la Oficina de Gestión Tecnológica el reporte de usuarios que tienen acceso a las aplicaciones exclusivas del proceso financiero y contable, y valida que la información de perfiles asignados a su dependencia sea acorde a la obligación y función de su equipo de trabajo. En caso de detectarse alguna inconsistencia, el Jefe de la Unidad Financiera y Contable se la informará al responsable de la Oficina de Gestión Tecnológica para que se realice la respectiva corrección.
- Los jefes de Oficina, Dirección y/o Unidades de la Entidad realizarán el monitoreo y seguimiento mensual de todos los casos que han sido clasificados como reales o aparentes de Conflictos de intereses, y en caso de que se detecten, deberán gestionarlo al interior del área para determinar que no se configure el conflicto de interés. En caso de que los jefes de Oficina, Dirección y/o Unidades de la Entidad, no puedan gestionar el conflicto de intereses, deberá trasladarlo a la Unidad de Talento Humano para el trámite pertinente.

Por lo anterior, se recomienda reportar la totalidad de información frente a riesgos, controles y actividades del plan de acción, según los plazos establecidos en la Política de Administración del Riesgo.





10. GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

El proceso de Gestión de Bienes y Servicios cuenta con dos (2) riesgos de corrupción, uno (1) ambiental, uno (1) fiscal, y uno (1) de protección de datos personales, de igual modo, cuenta con siete (7) actividades en el plan de acción, a continuación, se presenta su estado:

Tabla 12 Estado de acciones de Gestión de Bienes y Servicios

Responsable	Número de actividades	Estado
Jefe Unidad de Recursos Físicos	4	4
Secretaría General	3	3 O

Fuente: Autores

Frente a los controles de este proceso, se evidencia que se ejecutaron acorde a lo programado, lo cual coadyuvó a evitar la materialización de los riesgos identificados para el periodo de reporte, no obstante, el reporte a cargo de la Unidad de Recursos Físicos no cuenta con enlaces de evidencias para soportar el reporte.

11. GESTIÓN DOCUMENTAL

El proceso de Gestión Documental cuenta con dos (2) de gestión, así como cinco (5) actividades en el plan de acción, a continuación, se presenta su estado:

Tabla 13 Estado de acciones de Gestión Documental

Responsable	Número de actividades	Estado
Jefe Unidad de Recursos Físicos - Profesional de Gestión Documental	5	5

Fuente: Autores

Se evidenció que el proceso no reportó información sobre el estado de riesgos, controles, ni actividades del plan de acción, razón por la cual no es posible conocer el estado de administración del riesgo de este proceso. Por lo anterior, se recomienda reportar la totalidad de información frente a riesgos, controles y actividades del plan de acción, según los plazos establecidos en la Política de Administración del Riesgo.

12. GESTIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS Y LA INFORMACIÓN





El proceso de Gestión de las Tecnologías y la Información cuenta con un (1) riesgo de seguridad de la información, dos (2) de gestión, tres (3) de protección de datos personales, y cuatro (4) fiscales, así como ocho (8) actividades en plan de acción, a continuación, se presenta su estado:

Tabla 14 Estado de acciones de Gestión de las Tecnologías y la Información

Responsable	Número de actividades	Estado
Jefe Oficina de Gestión Tecnológica y de Innovación	8	8 •

Fuente: Autores

Se evidenció que el proceso no reportó información sobre el estado de riesgos, controles, ni actividades del plan de acción, razón por la cual no es posible conocer el estado de administración del riesgo de este proceso. Por lo anterior, se recomienda reportar la totalidad de información frente a riesgos, controles y actividades del plan de acción, según los plazos establecidos en la Política de Administración del Riesgo.

13. GESTIÓN JURÍDICA

El proceso de Gestión Jurídica cuenta con un (1) riesgo de corrupción y tres (3) de gestión, cuenta con nueve (9) actividades en el plan de acción; A continuación, se presenta su estado:

Tabla 15 Estado de acciones de Gestión Jurídica

Responsable	Número de actividades	Estado
Jefe Oficina Jurídica	8	108
Secretaría General	1	1

Fuente: Autores

Se evidenció que el proceso no reportó información completa sobre el estado de riesgos, controles, ni actividades del plan de acción, razón por la cual no es posible conocer el estado de administración del riesgo de este proceso. Por lo anterior, se recomienda reportar la totalidad de información frente a riesgos, controles y actividades del plan de acción, según los plazos establecidos en la Política de Administración del Riesgo.





14. EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y CONTROL A LA GESTIÓN

El proceso de Evaluación Independiente y Control a la Gestión cuenta con dos (2) riesgos de gestión, uno (1) de seguridad de la información, uno (1) fiscal, y uno (1) de protección de datos personales, así como diez (10) actividades en el plan de acción, a continuación, se presenta su estado:

Tabla 16. Estado de acciones de Evaluación Independiente y Control a la Gestión

Responsable	Número de actividades	Estado
Jefe de Control Interno	10	10

Fuente: Autores

Frente a los controles de este proceso, se evidencia que se ejecutaron acorde a lo programado, lo cual coadyuvó a evitar la materialización de los riesgos identificados para el periodo de reporte.

15. CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO

El proceso de Control Disciplinario Interno cuenta con un (1) riesgo de corrupción, dos (2), de gestión, y uno (1) de protección de datos personales, así como cuatro (4) actividades en el plan de acción, a continuación, se presenta su estado:

Tabla 17. Estado de acciones de Control Disciplinario Interno

Responsable	Número de actividades	Estado
Jefe de Control Disciplinario Interno	4	4

Fuente: Autores

Frente a los controles de este proceso, se evidencia que se ejecutaron acorde a lo programado, lo cual coadyuvó a evitar la materialización de los riesgos identificados para el periodo.

16. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Este proceso identificó un riesgo de protección de datos personales (además de los 14 identificados por los demás procesos), por tanto, cuenta con una única actividad formulada en plan de acción, que se encuentra en ejecución.





17. RIESGOS TRANSVERSALES

Frente a los dos riesgos transversales a todos los procesos, se reportó lo siguiente:

Tabla 18 Resumen riesgos transversales

Riesgo	Reporte general
Posibilidad de afectación económica y reputacional debido a no presentar, o presentar informes o dar respuesta a requerimientos de entes externos por fuera de los términos establecidos, debido al desconocimiento de plazos para la presentación.	Ningún área reportó materialización del riesgo.
Posibilidad de conflicto de interés particular y directo que impacte en la toma de decisiones o en el cumplimiento de las funciones y/o actividades del proceso, debido al no reporte o actualización periódica de la declaración de conflictos de intereses por parte de los servidores públicos y contratistas, lo que no permitirá a la entidad tomar las acciones preventivas y/o correctivas frente a las situaciones que atenten o lesionen la moralidad en la entidad; en cumplimiento a lo establecido en el procedimiento PRO320-606 GESTIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES.	Ningún área reportó materialización del riesgo.

Fuente: Autores

18. MATERIALIZACIÓN DE RIESGOS

18.1. Atención y Servicio al Cliente

Con fecha del 09 de octubre se reportó la materialización del riesgo "RG-18 Posibilidad de afectación reputacional por vencimiento de términos en la atención de PQRS debido a desconocimiento de los términos de ley para dar respuesta a las PQRS y aplazamiento para su respectiva respuesta", dado que "un derecho de petición de interés particular recibido el 17 de septiembre de 2024 registrado con el número de petición 4163082024 del Sistema Bogotá Te Escucha y asignado el mismo 17 de septiembre de 2024 a la Unidad de Recursos Físicos se debía responder a más tardar el 8 de octubre de 2024, pero fue respondido el 9 de octubre de 2024; lo anterior fue identificado el día 9 de octubre de 2024 por la profesional de Atención al Cliente en la revisión semanal de la gestión y estado de las PQRS asignadas a las diferentes áreas".

18.2. Explotación de Juegos de Suerte y Azar (producto lotería tradicional)

Con fecha del 03 de octubre se recibió el correo de reporte de materialización del riesgo "RF-02 Posibilidad de afectación económica por entrega o retención de billetería a distribuidores con incumplimiento de requisitos debido a inoportunidad en el pago por parte





del distribuidor y/o falencias en la revisión del estado de las garantías", pese a que la situación descrita ocurrió el 30/05/2024, donde se reportó que "Se detectaron desviaciones en el control toda vez que se despachó la billetería del distribuidor código ROZZO el cual y no contaba con garantías aprobadas, el distribuidor cuenta con pagaré en blanco, se realiza el cobro persuasivo y se realiza el traslado al área jurídica para que inicien el cobro correspondiente, se realiza comité de cupos y se da terminación al contrato del distribuidor, se saca la numeración de la mezcla".

18.3. Gestión de las Tecnologías y la Información

Con fecha del 30-10-2024 se reportó desde la Oficina de Gestión Tecnológica e Innovación la materialización del riesgo "Afectación económica debido a múltiples cobros en los créditos de un promocional Raspe y Gane, a través del link del promocional que le llegaba al usuario vía correo electrónico", el cual no tiene código debido a que no está identificado en la matriz de riesgos, en este caso también se reportó de forma tardía el evento de riesgo, dado que la descripción indica que sucedió en abril, donde se afirmó que "La recepción del reporte del incidente se realizó el día el lunes 22 de abril 2024 a las 10am. Se realiza análisis y revisión del algoritmo de cobro de créditos de Raspe y Gane ubicado en el archivo clase "class-sorteo-progresivo.php" del plugin personalizado de Lotería de Bogotá, dando como resultado, que el método "registroCobroPremio" no estaba detectando los premios cobrados anteriormente, permitiéndose cobrar en un solo promocional Raspe y Gane indefinidas veces los créditos".

De otro modo, también con fecha del 30-10-2024 se reportó entre la Oficina de Gestión Tecnológica e Innovación y la Dirección de Operación de Producto y Comercialización la materialización del riesgo "Posibilidad de afectación económica y reputacional por un incorrecto funcionamiento o fallas en la operación del sistema de información que soporta el juego de Lotería de Bogotá", el cual no tiene código debido a que no está identificado en la matriz de riesgos, en este caso también se reportó de forma tardía el evento de riesgo, dado que la descripción indica que sucedió en los sorteos de junio y julio, donde se afirmó que "Durante los días de sorteo, la Oficina de Gestión Tecnológica e Innovación (OGTI) es responsable de configurar el sorteo en el sistema y de cargar la numeración asignada a cada distribuidor, tanto para los distribuidores físicos como virtuales. En el caso de los distribuidores virtuales que no reportan devoluciones, el sistema realiza automáticamente la asignación y la devolución basándose en el archivo de ventas reportado. (Situación identificada el 27 de junio de 2024 para el sorteo # 2748 y 18 de julio de 2024 para el sorteo # 2751)".

Finalmente, se reportó también con fecha del 30-10-2024 desde la Oficina de Gestión Tecnológica e Innovación la materialización del riesgo "RPDP-12 Posibilidad de afectación reputacional y perdida de confidencialidad por la filtración de información con datos personales de los aplicativos de la entidad, como el ERP, Aplicativo Comercial, Chanseguro, SIGA, Pagina WEB, entre otros, debido a accesos no autorizados" donde se reportó que "con base en el ejercicio solicitado a la Consejería Distrital TIC para realizar un análisis de vulnerabilidades, en donde se encontró que se deben fortalecer los controles en el portal web. Como resultado se evidencia que estas vulnerabilidades afectan la





confidencialidad y disponibilidad de la información del portal web, incluyendo los formularios de usuarios".

19. SEGUIMIENTO PLANES DE ACCIÓN DE EVENTOS DE RIESGO

Durante el mes de septiembre la Oficina Asesora de Planeación realizó seguimiento a los planes de acción de eventos de riesgo, donde se cerraron los planes formulados para todos los riesgos materializados, a excepción de los siguientes:

Tabla 19 Estado planes de acción de eventos de riesgo

Riesgo materializado	Acción	Responsable	Fecha límite	Estado
RG-31 Posibilidad de afectación económica y reputacional por NO atender oportunamente las distintas actuaciones que deben surtirse en los procesos judiciales, trámites extrajudiciales y administrativos a cabo	Incluir en el procedimiento como numeral que el 3, El jefe jurídico verificará el cumplimiento extricto a lo indicado en el Decreto 1069 del 26 de mayo de 2015, Artículo 2.2.4.3.1.2.12. Modificado por el Art. 3, Decreto Nacional 1167 de 2016. De la acción de repetición y artículo 125 de la ley 2220 de 2022 en relación con plazos y actuaciones relacionadas con la acción de repetición. Los actos y comunicaciones que requieran la firma del representantge legal serán suscritos por el mismo de acuerdo con la normativa aplicable a las acciones de repetición.	Jefe Oficina Jurídica	29/11/2024	Cerrada
RG-15 Posibilidad de afectación económica y reputacional por pérdida de billetería al ser hurtada por delincuentes.	Ajustar el plan de contingencia incluyendo las fechas de las actividades que deben realizare en caso de hurto.	Director de Operación de Producto y Comercialización	31/10/2024	Pendiente envío de soporte para cierre de actividad
RG-29 Posibilidad de afectación económica, reputacional y de operación por falta de continuidad o fallas en los sistemas de	Identificar las actividades de mantenimiento del tablespace y documentar como se crea uno nuevo y se apunta al nuevo. Para que cuando vuelva a pasar se pueda solucionar sin llamar al proveedor.	Jefe Oficina de Gestión Tecnológica e Innovación	31/10/2024	Cerrada
información y herramientas tecnológicas.	Documentar procedimientos periódicos de mantenimiento sobre el sistema.		31/10/2024	Cerrada





Riesgo materializado	Acción	Responsable	Fecha límite	Estado
RG-18 Posibilidad de afectación reputacional por vencimiento de términos en la atención de PQRS debido a desconocimiento de los términos de ley para dar respuesta a las PQRS y aplazamiento para su respectiva respuesta	Responder de manera inmediata la petición	Jefe Unidad de Recursos Físicos	09/10/2024	Cerrada
	Realizar el cobro persuasivo	Director de Operación de Producto y Comercializacion – Cartera	9/7/2024	Cerrada
RF-02 Posibilidad de afectación económica por entrega o retención	Realizar traslado al área jurídica para que realicen el cobro correspondiente.	Director de Operación de Producto y Comercializacion	9/7/2024	Cerrada
de billetería a distribuidores con incumplimiento de requisitos debido a inoportunidad en el pago	Realizar reunión de comité de cupos para dar por terminado el contrato con el distribuidor.	Comité de Cupos	25/7/2024	Cerrada
por parte del distribuidor y/o falencias en la revisión del estado de las garantías.	Eliminar de la mezcla la billetería asignada al distribuidor.	Director de Operación de Producto y Comercializacion - Oficina de Gestión Tecnológica e Innovación	31/7/2024	Cerrada
	Realizar el cobro por parte de jurídica.	Oficina Jurídica	15/10/2024	Cerrada
Afectación económica debido a múltiples cobros en los créditos de un promocional Raspe y Gane, a través del link del promocional que le llegaba al usuario vía correo electrónico.	Corrección algoritmo de cobro de créditos Raspe y Gane.	Oficina Gestión Tecnológica e Innovación	22/04/2024	Pendiente envío de soporte para cierre de actividad
Posibilidad de afectación económica y reputacional por un incorrecto funcionamiento o fallas en la operación del sistema de información que soporta el juego de Lotería de Bogotá.	Se debe hacer la corrección en el software para que no suceda de nuevo esta situación, cumpliendo con todo el ciclo de desarrollo, validando los requerimientos funcionales y las pruebas respectivas aprobadas por los usuarios del sistema.	Director de Operación de Producto y Comercializacion / Jefe de Oficina de Gestión Tecnológica e Innovación	De acuerdo con el análisis de recursos, se establecerá la fecha.	Pendiente envío de soporte para cierre de actividad





Riesgo materializado	Acción	Responsable	Fecha límite	Estado
	Se planea realizar una reunión entre las áreas que manejan tecnología, jurídica operación y financiera, con el fin de definir las actividades a ejecutar para corregir el inconveniente ejecutado.	Director de Operación de Producto y Comercializacion / Jefe de Oficina de Gestión Tecnológica e Innovación	30/02/2024	Pendiente envío de soporte para cierre de actividad
	De manera preventiva, se estableció que, a partir de la situación presentada, se realizará de forma manual, el punteo de los distribuidores virtuales que reportan ventas. Lo anterior mientras se genera un desarrollo con esta funcionalidad, con el fin de automatizar dicho procedimiento.	Director de Operación de Producto y Comercializacion / Jefe de Oficina de Gestión Tecnológica e Innovación	Se realizará hasta tener el desarrollo respectivo.	Pendiente envío de soporte para cierre de actividad
Posibilidad de afectación reputacional y perdida de confidencialidad por la	Fortalecimiento de controles para credenciales: Implementación de plugin de expiración de contraseñas. Aplicación de expiración inmediata de contraseña al listado de usuarios reportados. Configuración del tiempo de expiración de contraseñas (3 meses para todos los usuarios).	Oficina de Gestión Tecnológica e Innovación	31/12/2024	Pendiente envío de soporte para cierre de actividad
filtración de información con datos personales de los aplicativos de la entidad, como el ERP, Aplicativo Comercial, Chanseguro, SIGA, Pagina WEB, entre otros, debido a accesos no autorizados.	Gestión de actualizaciones: Actualización de Wordpress a la versión 6.6.2, última versión a la fecha (21 Oct 2024). Actualización de servicios que soportan el portal WEB de la Lotería de Bogotá (Php v8.2, motor de base de datos MariaDB v11 y un servicio de cache Redis, entre otros	Oficina de Gestión Tecnológica e Innovación	31/12/2024	Pendiente envío de soporte para cierre de actividad
	Gestión de compra de Plugin especializado de seguridad Wordfence.	Oficina de Gestión Tecnológica e Innovación	27/4/2025	Pendiente envío de soporte para cierre de actividad





Riesgo materializado	Acción	Responsable	Fecha límite	Estado
	Se generarán rutinas de control para monitorear las diferentes actualizaciones sobre soluciones asociadas con el portal web.	Oficina de Gestión Tecnológica e Innovación	31/12/2024	Pendiente envío de soporte para cierre de actividad

Fuente: Autores

RESUMEN ESTADO DE ACTIVIDADES

A continuación, se presenta el estado de las ciento treinta y tres (133) actividades que conforman los planes de acción de las matrices de riesgo de la Lotería de Bogotá, donde el 81,95% se encuentran finalizadas y el 18,05% no reportó información, tal como se presenta a continuación:

Ilustración 1. Estado de las actividades de los planes de acción de la matriz de riesgos institucional



Fuente: Autores

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

 De las ciento treinta y tres (133) actividades con que cuenta la Lotería de Bogotá en los planes de acción de las matrices de riesgo de sus procesos, ciento nueve (109) se encuentran en estado "Finalizada", correspondiente a un 81,95%, y veinticuatro (24) en estado "Sin reporte de información", correspondiente a un 18,05%.





- Para el periodo de reporte se evidenció falencias en el reporte de información de riesgos, controles y acciones de mitigación de riesgos en las siguientes áreas: Oficina Jurídica, Oficina de Gestión Tecnológica e Innovación, Gestión Documental, y Unidad Financiera y Contable.
- Para el periodo de reporte, se recibieron formatos informando la materialización de cinco (5) riesgos, en los procesos de Atención y Servicio al Cliente, Explotación de Juegos de Suerte y Azar (producto lotería tradicional), y Gestión de las Tecnologías y la Información.
- Pese a los reportes de eventos de riesgo realizados, se evidenció que tres (3) de las cinco (5) materializaciones se reportaron de forma tardía, incumpliendo los plazos de reporte y formulación de planes de acción establecidos en la Política de Administración del Riesgo de la entidad.
- Se recomienda a los procesos informar a la Oficina Asesora de Planeación cada vez que se materialice un riesgo, con el fin de acatar lo dispuesto en el procedimiento "Reporte y manejo de eventos de riesgo materializados", PRO-310-456-1; y proceder con el diligenciamiento de los formatos "Reporte de Eventos de Riesgos" FRO310-457-1, y "Seguimiento Eventos de Riesgo" FRO310-462-1.
- De otro modo, se recomienda reportar los tres aspectos solicitados por la Oficina Asesora de Planeación para seguimientos a matrices de riesgo; I) Materialización del riesgo; II) Ejecución del control; y, III) Ejecución de la actividad del plan de acción, así como realizar el reporte en el Sharepoint de Planeación Estratégica.
- Se recomienda a todos los procesos generar un Sharepoint donde se carguen los soportes de ejecución de controles y actividades del plan de acción.

Cordial saludo,

OSCAR FABIÁN MELO VARGAS Jefe Oficina Asesora de Planeación

Revisó: Oscar Fabián Melo Vargas – Jefe Oficina Asesora de Planeación

Elaboró: David Fernando Pinzón Galvis - Contratista

